

Países en las que tiene cobertura el seguro de Cámaras fotográficas y accesorios de Canonistas.com.

1. La cobertura base (cobertura nacional) de la póliza se circunscribe a los transportes realizados entre cualquier punto del territorio de España **(incluyendo islas Baleares, islas Canarias, Ceuta y Melilla).**
2. La cobertura Europea de la póliza se circunscribe a los transportes realizados en los países miembros de la UE, enumerados a continuación:
Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Portugal, Reino Unido, Republica Checa y Suecia.

Quedan también integrados en la cobertura Europea los siguientes países fronterizos con la UE:

Andorra, Ciudad del Vaticano, Liechtenstein, Noruega, Suiza, San Marino.

3. Cobertura Mundial Temporal.

- Esta cobertura asegura el equipo durante el viaje a países fuera de la UE.
- Para contratar esta cobertura el cliente debe enviar un mail al gestor de seguros aportando la siguiente información:
- Fecha de salida y de regreso (duración máxima 2 meses).
- Importe del equipo a asegurar.
- País de destino (no quedan cubiertos los países que estén en conflicto bélico).
- La prima media de esta cobertura es de 45€.